

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
1	Gestión de Infraestructura Vial	2. Desarrollar la conectividad tecnológica y movilidad entre los centros poblados, zonas productivas rurales y/o urbanas para el intercambio de bienes y servicios	1.- kilometros intervencios. 2.- kilometros intervencios. 3.- kilometros intervencios. 4.- kilometros intervencios.	1.- 28,52 km. 2.- 65,28 km de construcción de vías y 125 metros de construcción de puentes. 3.- 5,70 km. 4.- 860 ,00 km; 16 ESTUDIOS DEFINITIVOS DE PUENTES.
		5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad	1.- Informe de cumplimiento.	1.- 10 auditorias mineras
		6. Mejorar la productividad de sectores tradicionales y no tradicionales como fuente de ingresos y generación de empleo	1.- Convenio suscrito.	1.- 4 convenios
2	Gestión de Fomento y Desarrollo Productivo	6. Mejorar la productividad de sectores tradicionales y no tradicionales como fuente de ingresos y generación de empleo.	1.- N° de cerdas inseminadas, N° de lechones nacidos. 2.- N° Diagnósticos, N° de visitas. 3.- Al finalizar el 2023, al menos el 60% de los actores seleccionados participan de los talleres y disponen de experiencias prácticas en la temática forestal. 4.- N° de emprendimientos apoyados / Número de emprendedores capacitados 5.- Porcentaje de familias indígenas, negras y mestizas, beneficiarias del proyecto mejoran su estado nutricional. 6.- N° de hectáreas establecidas / N° de hectáreas planificadas. 7.- N° de hectáreas planificadas / N° de hectáreas manejadas. 8.- Contratos/ Actas Entrega Recepción/archivo fotográfico. 9.- Actas Entrega-Recepción / archivos fotográficos / registro de asistencias. 10. Cantidad de organizaciones beneficiarias / Registro de beneficiarios.	1.- Hasta diciembre 2023 se habrá inseminado y proporcionado alimento, al menos a 50 cerdas. 2.- Hasta diciembre 2023 se habrá implementado la unidad móvil con sus respectivos equipos. 3.- Alrededor de 60 actores forestales fortalecen sus capacidades técnicas y tecnológicas en el establecimiento de plantaciones forestales maderables y no maderables, manejo de semillas y transformación secundaria de madera. 4.- Apoyar a 250 emprendedores asociativos y unipersonales productivos de la provincia de Esmeraldas. 5.- Hasta diciembre del 2023 la población meta del proyecto diversifican sus espacios tradicionales para producción familiar de alimentos y mejoran su dieta alimentaria. 6.- 41 hectáreas establecidas. 7.- Mejorar el nivel productivo y de calidad del cacao mediante la aplicación de insumos orgánicos en 135 hectáreas de cacao nacional fino y de aroma en la provincia de Esmeraldas. 8.- Dos iniciativas turísticas rurales de la provincia ofertando sus servicios. 9.- Dos manifestaciones religiosas puestas en Valor Turístico en la provincia. 10.- Contribuir a mejorar la producción pesquera artesanal y otras formas de producción acuícola en la zona norte de la provincia de Esmeraldas.
3	Gestión de Articulación, Cooperación e Internacionalización del Territorio	7. Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional	1.- Al culminar el 2023, 4 Consorcios estarán conformados y en pleno funcionamiento. 2.- Al culminar el año 2023, (3) proyectos se han entregado a los organismos de cooperación internacional para su estudio y financiamiento. 3.- Al final del 2023, el Sistema de Información de Cooperación Internacional del GADPE refleja de manera actualizada la intervención de 10 organizaciones de la Cooperación Internacional en el territorio. 4.- 1) 2 acciones ejecutadas para fines del año 2023 en el ámbito del posicionamiento y promoción de Esmeraldas en el contexto Internacional. 2) 1 evento realizado en el ámbito del marketing territorial. 5.- A finales del 2023, se han realizado 4 capacitaciones sobre fortalecimiento de capacidades a funcionarios y autoridades del GADPE.	1.- 3 consorcios en pleno funcionamiento y 1 consorcio por conformar. 2.- Tres (3) proyectos elaborados y gestionados ante organismos de cooperación internacional. 3.- Información de la C.I. actuante en el territorio esmeraldeño, actualizada en el Sistema de Información de Cooperación Internacional. 4.- Ejecutadas acciones oeventos en el contexto del marketing territorial y la internacionalización. 5.- 4 capacitaciones dictadas en el contexto de fortalecimiento de capacidades del GADPE y la gestión multinivel dela Cooperación Internacional.
4	Gestión de Cuencas, Riego y Drenaje	3. Optimizar la infraestructura productiva, orientada a la creación de valor agregado.	1. Número de Actividades planificadas, para el uso y aprovechamiento de recursos hídricos/ Número de Actividades realizadas, para el uso y aprovechamiento de recursos hídricos. 2. Número de estudios y Proyectos de sistemas de riego planificados / Número de estudios y Proyectos de sistemas de riego ejecutados.	Desarrollar proyectos mediante la ejecución de , 4 viveros Agroforestales, como también la adquisición de equipos y maquinaria para potenciar el buen uso de los recursos hídricos. Construcción del sistema de riego Dogola , y terminar la construcción de sistema de riego Tabuche, construir 3 pozos de agua profunda y dos albardada 2 Levantar 7 perfiles de Proyectos, para nuevos Sistemas de Riego en la Provincia de Esmeraldas.
		5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad	3. Número de hectáreas afectadas de inundaciones por medio de canales de drenaje aperturados y construidos/Número de hectáreas sin afectación de inundaciones por medio de canales de drenaje aperturados y construidos.	Intervención con canales de drenaje para evacuación del agua remanente en suelos agrícolas, consideradas en un área de 300 ha.
5	Gestión Ambiental	5. Fomentar la conservación, manejo sustentable del patrimonio natural y biodiversidad	1)Control planificados/ controles ejecutados 2)Control planificados/ controles ejecutados 3)Informes técnicos planificados/informes técnicos evaluados 4)Obligaciones planificadas / obligaciones generadas 5)Actividades planificadas / actividades ejecutadas 6)Monitoreos planificados/ monitoreos ejecutados 7)Área planificada/área declarada 8)Actividades planificadas / actividades ejecutadas 9)Eventos planificados/ eventos realizados. 10)Actividades planificadas / actividades ejecutadas 11)Proyecto planificado / proyectos gestionado 12)Iniciativas ambientales planificadas/iniciativas ejecutadas 13)Campañas planificadas/ campañas implementadas	1)Al término de 2023 se habrá realizado 200 controles a las obras, proyectos o actividades no regularizadas. 2)Al término de 2023 se habrá ejecutado 350 controles a la contaminación ambiental. 3)Al término de 2023 los técnicos se habrán pronunciado sobre 550 informes técnicos. 4)Al término de 2023 se habrá presentado a la autoridad de control 150 las obligaciones administrativas 5)Al término de 2023 se habrá realizado 30 actividades para cumplimiento de los proyectos con la normativa ambiental vigente. 6)Al término de 2023 se habrá realizado 3 monitoreos al corredor biológico implementado entre las ACUS EL Auillador y La Cotona es Vida. 7)Al término del 2023 contaremos con un área de conservación declarada. 8)Al término de 2023 se habrá implementado 8 actividades de educación ambiental. 9)Al término de 2023 se habrá ejecutado 3 eventos en el marco de la campaña de educación ambiental "ESMERALDAS YO TE QUIERO VERDE" 10)Al término de 2023 se cuenta con la implementación de las buenas prácticas ambientales en la gestión institucional. 11)Al término de 2023 se habrá realizado el seguimiento a la Estrategia de cambio climático. 12)Al término de 2023 se habrá apoyado 4 iniciativas comunitarias. 13)Al término de 2023 se habrá implementado una campaña de educación ambiental.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
		1. Mejorar la planificación para el desarrollo integral y el ordenamiento territorial de los siete cantones de la provincia, con una adecuada conducción a lo interno y externo de forma articulada y participativa.	Capacitaciones Planificadas/Capacitaciones Desarrolladas	Al término del 2023 se habrá realizado 12 capacitaciones en temas de cambio climático y riesgos.
<b>PROCESOS HABILITANTE / NIVEL DE ASESORÍA</b>				
6	Coordinación Institucional	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	Evaluación Operativa Anual POA	95,00%
7	Gestión de Asesoría Legal	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS LEGAL.	PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ACTUALIZADOS. OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE ASESORÍA LEGAL PARA OBTENER COMO RESULTADO UNA MEJOR CALIDAD DE PROCEDIMIENTOS LEGALES. EVALUAR LA MAYOR CANTIDAD DE PROCESOS QUE SE VENTILAN EN LOS DIFERENTES JUZGADOS EN INSTITUCIONES EN CONTRA DE LA ENTIDAD. BUSCAR EL MECANISMO ADECUADO PARA CONTESTAR DE MANERA EFICIENTE TODAS LAS DEMANDAS PRESENTADAS EN CONTRA DE LA INSTITUCIÓN.
8	Gestión de Comunicación Social	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	1. Número de productos publicados en los canales digitales / Número de productos elaborados para los canales digitales. 2. Número de coberturas de eventos institucionales/ Número cobertura de eventos institucionales solicitados. 3. Número de matrices publicadas mensuales / Número de matrices mensuales entregadas. 4. Número de productos comunicacionales transmitidos/Número de productos comunicacionales esperados. 5. Número de eventos asistidos en soporte audiovisual durante el mes de la Provincialización/ Número de eventos planificados asistir en soporte audiovisual durante el mes de la Provincialización.	1. Al finalizar el año 2023 se habrán realizado 2160 publicaciones en los canales digitales. 2. Al finalizar 2023 se habrán cubierto 50 eventos relacionados a las campañas y coberturas institucionales. 3. En el año 2023 se habrán publicado 22 matrices mensuales de la Ley de Transparencia de las diferentes Gestiones en la página Web Institucional. 4. Al finalizar el 2023 se habrán contratado 17 medios de comunicación de la Provincia para así lograr transmitir 850 productos elaborados. 5. Al finalizar el 2023 se realizarán 9 eventos en el mes de la Provincialización.
9	Gestión de Planificación	7. Promover el desarrollo territorial mediante la articulación interinstitucional y la internacionalización del territorio, para su gestión ante la cooperación internacional	1.- Mapas temáticos contruidos o actualizados / mapas temáticos elaborados. 2.- % de implementación del SIL. 3.- % de ejecución. 4.- % de ejecución. 5.- # de asistencias implementadas.	1.-10 Mapas (Construcción o Actualización) 2.- 60% de implementación SIL 3.- 100% del PDOT actualizado, alineado y socializado al 2022 4.- Porcentaje de ejecución de modelo de gestión PDOT 2015 - 2025 del GADPE por componentes 2022 5.- 6 Asistencias técnicas
		4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	1.- % de ejecución. 2.- % de ejecución. 3.- 100% Proyectos Homologados.	1.- Estratégica 55,00%, Operativa 80,00%, Presupuestaria 75,00% 2.- 85% 3.- 100% Banco de Proyectos
10	Dirección de Acción Social, Inclusión y Participación	8. Fortalecer y promover las instancias del sistema de participación ciudadana	1. Informes de cumplimiento y habilitantes de fotografía, registro de asistencia. 2. Informes de cumplimiento y habilitantes de fotografía, registro de asistencia. 3. Informes de cumplimiento y habilitantes de fotografía, registro de asistencia.	1. Se incrementarán capacitaciones en parroquias y cantones de la provincia de Esmeraldas, con las necesidades de la ciudadanía. 2. Se incrementarán los mecanismos e instrumentos que promueven la participación ciudadana y el control social de los GADs, por cada cantón de la provincia. 3. Se implementarán programas y proyectos de desarrollo con enfoque a organizaciones del tejido social, en los 7 cantones de la provincia.
		9. Implementar un modelo de protección integral para las personas y comunidad de atención prioritaria, mediante planes, programas y/o proyectos.	1. Informes de cumplimiento y habilitantes de fotografía, registro de asistencia. 2. Informes de cumplimiento y habilitantes de fotografía, registro de asistencia.	1. En el 2023 a través de talleres inclusivos a los ejes de igualdad se implementarán programas y proyectos de desarrollo con enfoque étnico - cultura, en los 7 cantones de la Provincia. 2. Se implementará el por cantón programas y proyectos implementados con enfoques de igualdades : Genero, Intergeneracional, Movilidad Humana, Discapacidad, Pueblos y Nacionalidades.
11	Unidad de Gestión de Calidad	8. Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.	1. Porcentaje de cumplimiento a los apartados de la Norma Técnica ISO 9001:2015(Sistema de Gestión de Calidad) 2. Aplicación de procedimientos en el sistema 3. 8 manuales .	1. Fortalecer al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas en la Norma Técnica ISO 9001:2015(Sistema de Gestión de Calidad). 2. Sistema Integrado de Gestión GADPE (Calidad, Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional) implementado. 3. Estandarización de Procesos y Procedimientos.
<b>PROCESOS HABILITANTE / NIVEL DE APOYO</b>				
12	Gestión de Secretaría General	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	1. Informes e Indicadores. 2. Fotos e informes. 3. Informes.	1. 80% mejorar la eficiencia, eficacia y calidad del Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivo. 2. 100% Cumplimiento de la depuración del acervo documental que cumplió ciclo vital en custodia del Archivo Central. 3. La participación de la Secretaría General en actividades Institucionales.
		2. Desarrollar la conectividad tecnológica y movilidad entre los centros poblados, zonas productivas rurales y/o urbanas para el intercambio de bienes y servicios	1. Número de Habitantes beneficiados. 2. Numero de Zona Wifi en la provincia.	1. Llegar al 2023 con 300 usuarios capacitados internos y externos. 2. Llegar al 2023 a 350 usuarios capacitados. 3. Dotar al 2023 100 puntos de internet wifi.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
13	Gestión de Tecnología de la Información y Comunicación	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	1. (Total equipos actualizados / Total de equipos). 2. (Total de Ordenes de trabajo ejecutadas / Total de Ordenes de Trabajo planificadas)*100. 3. (Total de módulos creados, actualizados/ Total de sistemas existentes). 4. (Total de equipos informáticos innovados actualizados/Total de equipos informáticos). 5. (Total de software actualizados/Total de software).	1. Al 2023 se pretende fortalecer la seguridad informática a un 80%. 2. Al 2023 se atenderá el 95% de soportes a usuarios internos. 3. Al 2023 se automatizarán 10 módulos. 4. Al 2023 se fortalecerá el parque informático a un 70% de equipos informáticos innovados. 5. Al 2023 merorará las capacidades de comunicación a un 75%. 6. Al 2023 se atenderá los software comercial a un 85%. 7. Al 2023 se realizará el soporte del Servicio de Mantenimiento a los siguientes módulos: • Presupuesto. • Administración Financiera de esta manera mejoraremos un 75% manteniendo el servicio de la institución actualizados a las nuevas disposiciones. • Garantías. • Rol de Pagos. • Gestión de Inventarios. • Activos Fijos.
14	Gestión de Talento Humano y Riesgos Laborales	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	1. Nº de Obreros y servidores jubilados/ N° Planificados. 2. Actividades programada / Actividades ejecutada. 3. Actividades programada / Actividades ejecutadas. 4. N° de Expedientes actualizados/Total de Servidores X 100. 5. N° de Servidores que cumplen el Perfil /Total de Servidores X 100. 6. Capacitaciones ejecutadas / Capacitaciones programadas. 7. % planificado / %evaluado. 8. Informe Previo Resultados. 9. Actividades programadas / Actividades ejecutadas. 10. Cantidad de Servidores del GADPE /Servidores atendidos. 11. Informe Previo Resultados. 12. Pacientes con problemas psicosociales / pacientes atendidos con problemas psicosociales. 13. Actividades programadas / Actividades ejecutadas. 14. Actividades programadas / Actividades ejecutadas.	1) 26 2) 1 3) 1 4) 600 5) 85% 6) 4 7) Conseguir una calificación de 80 en toda la institución. 8) 80 % implementado. 9) Ejecución del 100% de las Actividades programadas. 10) Atención y chequeos médicos ocupacionales al 100% de los servidores. 11) 8 12) Tratar y eliminar en un 80% los problemas psicosociales y biológicos existentes en la institución. 13) Ejecución del 100% de las Actividades programadas. 14) Cumplir con el 70% del Plan de Motivación Anual.
15	Gestión Administrativa	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	1. Encuestas ejecutadas/ encuestas programadas. 2. Mantenimientos programados/ Mantenimientos ejecutados. 3. Materiales de oficina requeridos/ materiales de oficina despachados. 4. Mantenimientos programados/ Mantenimientos ejecutados.	1. Al culminar el 2023 el nivel de satisfacción de los funcionarios será del 95%. 2. Al culminar el 2023 los mantenimientos ejecutados serán del 80%. 3. Al culminar el 2023 se abastecerá en un 100% de materiales de oficina. 4. Culminar el 2023 con el 90% del parque automotor operativo.
16	Gestión Financiera	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	1. Gastos ejecutados/gastos planificados.	1. Ejecución presupuestaria 85%.
17	Gestión de Fiscalización	8. Optimizar la eficiencia, eficacia y calidad de la Gestión Pública.	1. Cronograma de Actividades de Fiscalización.	1. Cumplimiento en el ámbito de nuestra competencia de Actividades de los Proyectos que enmarcan los Programas GADPE, 2023 en un 80%.
18	Unidad de Gestión de Contratación Pública	4. Posicionar al Gobierno Provincial como una institución eficiente, eficaz e innovadora.	(Total procesos ejecutados / Total procesos planificados) x 100	70%
<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>				<a href="#">No Aplica</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			28/2/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			EVALUACIÓN TRIMESTRAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a4):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			VILLAUL MUÑOZ GÓNGORA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:vmunoz@gadps.gob.ec">vmunoz@gadps.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(06) 2721-444	